LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Secretaría Distrital de Educación, en la implementación de la estrategia de prevención y disminución de la violencia contra la mujer en el marco del proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar en las IED priorizadas del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 02 de julio de 2025.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH5240-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera